INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
"Recuperación del Tejido Social del Barrio Mariscal Fase II"

ANTECEDENTES:

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo el 13 de febrero del 2015, está orientado a mejorar de modo sostenible la calidad de vida de quienes habitan este territorio.

Dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha contemplado varios ejes de acción y la relación que se ha establecido entre estos ejes estratégicos y los objetivos de desarrollo sostenible son los siguientes:

El eje Quito, **ciudad solidaria**, contiene los ámbitos del **desarrollo social** y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

El eje Quito, **Ciudad de oportunidades** contiene los campos del **desarrollo económico**, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros. El eje Quito, **Ciudad Inteligente**, contiene tres aspectos: el desarrollo ambiental, que propone cómo lograr una adecuación entre las condiciones ambientales y las necesidades de la gente; cómo **ordenar el territorio** para que los procesos de desarrollo que se lleven a cabo, se desenvuelvan en las mejores condiciones y finalmente, cómo personas y bienes se **movilizan y conectan** para dinamizar y dar eficiencia a esos procesos.

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se establece crear y agregar dentro del Nivel Operativo, de la estructura orgánica del MDMQ, la unidad especial denominada Administración Especial Turística "La Mariscal", dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, bajo la rectoría de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Administración Especial Turística La Mariscal, es la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera, del régimen especial de la Ordenanza 236 o de la que le sustituyere. Art. 2.

El año 2017, la Asamblea Barrial La Mariscal, presenta el "PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL–FASE I" el cual promueve la recuperación del tejido social, que se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; además es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción y cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.1

---

1 1 Yuri Romero Picón, "Tramas y Urdimbres Sociales en la Ciudad", Universidad Antonio Nariño (Colombia). http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/61/romero.pdf

La implementación del proyecto arrojó los siguientes resultados:

1. 34 actividades planificadas en el proyecto implementadas.
2. Cronograma cumplido.
3. 2.013 beneficios directos (participantes de las actividades del proyecto)
4. 50.000 beneficiarios indirectos (publicaciones de los eventos y micro-reportajes a través de las redes sociales)
5. Base real de datos de los actores de los 5 subcircuitos.
6. Diagnóstico participativo de movilidad.
7. Propuesta de intervención permanente en el tema de movilidad.
8. Propuesta de potenciación del uso de la bicicleta en la Mariscal.
9. Diagnóstico Participativo de Seguridad y propuestas de seguridad.
10. Propuesta de implementación de la Tribuna Ciudadana.

Con el objetivo de continuar con el proceso de fortalecimiento del tejido social, las Asambleas Barriales de la Mariscal, plantearon tres proyectos sociales, los cuales fueron discutidos y priorizados en el marco de Presupuestos Participativos 2018: ***"PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL – FASE II"; "MARISCAL SEGURA E INFORMADA"; "EL GUAMBRA POR LOS GUAMBRAS"***. Los proyectos apuntan a fomentar la participación activa de sus actores locales para el mejoramiento continuo de la seguridad y convivencia en el barrio; así como continuar con la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local y la corresponsabilidad ciudadana.

El "PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL – FASE II", se ha enmarcado en tres componentes:

- **Desarrollo de capacidades:** Dirigido a fortalecer el eje preventivo, mediante la capacitación en conocimientos especializados que motiven a la comunidad a involucrarse, desarrollar el sentido de pertenencia, empoderamiento y gestión comunitaria.
  Si bien la capacitación se propone sea abierta a la ciudadanía, se han definido 6 grupos estratégicos con quienes se trabajarán herramientas específicas y se construirá una propuesta de funcionamiento, seguimiento y sostenibilidad del grupo, que permita construir y potenciar a las organizaciones existentes en el sector; promoviendo la participación, su incidencia y corresponsabilidad en el barrio.
  Los grupos definidos son los siguientes:
  1. Alimentos y bebidas (restaurantes, fondas, cafeterías, etc.), Hospedaje (hoteles, hostales, residenciales) y Bares y discotecas
  2. Líderes Incluidos los miembros del Teatro de Operaciones
  3. Estudiantes de colegios y universitarios
  4. Comerciantes Autónomos
  5. Asociación de Pequeños Comerciantes "El Guambra"
  6. Vigilantes de Seguridad y Turismo

  El componente plantea desarrollar las capacidades encaminadas a la recuperación y apropiación del espacio público, liderazgo, planificación estratégica, organización comunitaria, corresponsabilidad y autogestión; enfocado a brindar, a la ciudadanía, herramientas para el cuidado, buen uso y activación de los espacios recuperados e intervenidos de la Mariscal; así como su incidencia en la vida del barrio.
  De la misma forma se busca potenciar las capacidades de gestión de los miembros comunitarios e institucionales del componente "Teatro de Operaciones" del Proyecto

"Juntos por la Seguridad de la Mariscal", con los cuales se obtendrá una propuesta de funcionamiento, seguimiento y sostenibilidad del grupo ciudadano orientado a posicionar la seguridad en la zona desde el trabajo coordinado entre la comunidad y la institucionalidad.

- **Cultural:** Implementando activaciones culturales para la apropiación y recuperación del espacio público, aplicando la metodología CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*), que es un planteamiento multidisciplinario para disuadir a la delincuencia mediante el diseño del entorno urbano. Se ejecutará el "Mantenimiento, Readecuación y Recuperación de Espacios Públicos", en un trabajo conjunto de la organización comunitaria y las instituciones municipales, a fin de contar con espacios adecuados para el encuentro y la integración de la ciudadanía.

  La propuesta se implementará a través del arte como herramienta, que busca fortalecer las actitudes y prácticas de la comunidad Mariscaleña, incrementando la participación cívica y la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local, así como la corresponsabilidad ciudadana.

  En este componente se realizará la Mega Minga Cultural Mariscaleña por la Seguridad a ejecutarse en puntos estratégicos, generadores de percepción de inseguridad en la zona y como parte de la puesta en escena de estos puntos, se procurará el adecentamiento del entorno mediante la pintura de murales y su respectiva iluminación; actividades culturales-artísticas propias de la iniciativa comunitaria, de los colectivos y de la institución, los cuales permitan incentivar el apego, la identidad del lugar y la identidad social urbana, creando una cultura de apropiación de los espacios y de convivencia pacífica por parte de la comunidad.

- **Comunicación:** A través de la difusión escrita de los procesos que se gestan al interior de la comunidad. El componente se desarrolla un medio de comunicación como es el periódico Mariscaleño, dirigido a la comunidad, el cual promueve la participación, el ejercicio del derecho a la información y contribución a una óptima organización comunitaria a través de la corresponsabilidad, con un enfoque cultural, turístico y productivo.

Los proyectos están encaminados a aportar al desarrollo económico y turístico de la zona, tomando en consideración que La Mariscal es una ZET (Zona Especial Turística), regida bajo Ordenanza Municipal No. 0236, donde el desarrollo productivo es creciente y reúne las características y condiciones necesarias para la ejecución de una política turística común, como la presencia intensiva de recursos y atractivos turísticos; concentración territorial, actual o previsible, de establecimientos en los que realicen actividades calificadas como turísticas, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional; y/o expedición de instrumentos de planificación en que se propicie la promoción y fomento al ejercicio de actividades turísticas.

ACCIONES REALIZADAS:

1. SOCIALIZACIÓN PROYECTO Y EJECUCIÓN PROCESOS CONTRACTUALES

- 05/02/2018: Reunión con dirigentes barriales para socialización de PP2018
- 28/06/2018: Reunión con las Asambleas Barriales para confirmar ejecución de proyectos priorizados. Posicionar enfoque de seguridad y desarrollar los contenidos de los proyectos con los representantes de las Asambleas.

- 13/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y entidades involucradas AZEE: SSG, SGCTYPC, AMC para informar sobre los objetivos componentes y partidas aprobadas en los PP2018
- 17/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
- 18/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de eventos y diseño e impresión de los proyectos sociales 2018
- 30/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y la SECOM para presentar la propuesta del Código Deontológico que regirá el periódico comunitario
- 01/10/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
- 03/10/2018: Reunión con representantes de las Asambleas Barriales para desarrollar el producto "Periódico Mariscaleño"
- 15/10/2018: Reunión con representantes Barriales para desarrollar los contenidos del manual de direccionamiento y señalética de El Guambra.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ACTORES COMUNITARIOS COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL

- La actividad del proyecto se encuentra en fase precontractual en la AZEE. En referencia al Memorando DELEGADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD MCS-MQ-AZEE-006-2018, informa que en el proceso MCS-MQ-AZEE-006-2018 para la "contratación de servicios de capacitación para la ejecución de los proyectos sociales de presupuestos participativo de la parroquia La Mariscal", se va a proceder al resorteo para la selección de otro oferente conforme a la manifestación de interés registrada en el SOCE.

3. IMPRESIÓN DE PERIÓDICO COMUNITARIO

- Material aprobado por la SECOM y enviado para la impresión al proveedor. Fecha de entrega 20/12/2018
- El cambio de cuatrimestre se justifica con Oficio NºAETLM-CDT-2018-1249 e Informe NºAETLM-CDT-2018-0277.
- El contrato NºSIE-MQ-AZEE-015-2018 fue firmado el 04/12/2018 con un plazo de entrega de 30 días. Se encuentra dentro del plazo contractual , dentro del contrato emitido por la AZEE

CONCLUSIONES:

- La Administración Especial Turística La Mariscal, ha desplegado una serie de acciones que permiten avanzar con los proyectos sociales, las mismas que se iniciaron el 05 de febrero de 2018 con la socialización de los proyectos, a partir del cual se ha trabajado de manera permanente y cercana con la comunidad para construir los contenidos de los proyectos y, de esta forma, dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados entre la municipalidad y la comunidad; respetando tiempos y procesos comunitarios, los cuales han producido aplazamientos en tiempos de ejecución.
- Estos aplazamientos han sido de pleno conocimiento y aval de la Administración Zonal Eugenio Espejo, con Oficio NºAETLM-CDT-2018-1249, del 27 de agosto de 2018, se pone en conocimiento a la Administración Zonal Eugenio Espejo los INFORMES Nº AETLM-CDT-2018-0277, Nº AETLM-CDT-2018-0278, Nº AETLM-CDT-2018-0279, sobre el cambio de cuatrimestre, modalidad de contratación y/o presupuesto referencial para la ejecución de los proyectos sociales en el marco de Presupuestos Participativos 2018 para La Mariscal, a fin de cumplir con la ejecución de los mismos. En los mencionados informes se informa el proceso de trabajo desarrollado con la comunidad a través de los representantes de las

Asambleas Barriales, enmarcados en el estricto cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana 102 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se enfatiza que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos,(...)"

- Una vez consolidados los contenidos de los proyectos sociales, a partir del 19 de Julio de 2018 se remitió a la Administración Zonal Eugenio Espejo las especificaciones técnicas de los proyectos, de manera digital inicialmente, para su revisión, y oficialmente, el 01 de agosto de 2018 mediante Oficio NºAETLM-CDT-2018-1103 y Oficio N° AETLM-CDT-2018-1309 del 10 de septiembre de 2018, la entrega de los documentos habilitantes para la contratación de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal.
- La Administración Zonal Eugenio Espejo sube al portal de Compras Públicas el 16 de octubre de 2018, el proceso de "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"; y, el 17 de octubre de 2018 se suben los procesos de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" y "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"
- La Administración Zonal Eugenio Espejo, firma la contratación del "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número de contrato MCS-MQ-AZEE-005-2018, con fecha 03 de diciembre de 2018. El 04 de diciembre de 2018 firma el contrato de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número SIE-MQ-AZEE-015-2018. Finalmente, la "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" se encuentra en proceso de contratación conforme al procedimiento de Menor Cuantía de Servicios.
- En este proyecto existe el 86.67% de avance programático y presupuestario es de $25.785,16

Abg. María Eugenia Godoy
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Lcda. Mónica Espín S
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL